



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

FECHA : 19 de diciembre del 2018.
HORA : 08:00 hrs.
LOCAL : Sala de docentes de la Facultad de Enfermería

AGENDA :

- Aprobar de Grados y Títulos
- Apertura de Sobres concurso de Catedra.

Siendo las 08:38 del 19 de diciembre del año en curso, en presencia de la Dra. Tita Flores de Quispe, Decana de la Facultad de Enfermería, y presencia de las docentes: Dra. Nelly Martha Rocha Zapana, Dra. Rosenda Aza Tacca, Enf. Agripina María Apaza Álvarez, M.Sc. Nelva Enriqueta Chirinos Gallegos, Dra. Frida Judith Málaga Yanqui, Dra. Denices Soledad Abarca Fernández, Dra. Ángela Rosario Esteves Villanueva, M.Sc. Julia Belizario Gutierrez. Estudiantes: Milagros Gomelia Gemio Apaza, y Gleny Ludeña Mamani Quispe, se realiza la sesión de consejo según el siguiente orden:

La Sra. Decana Dra. Tita Flores de Quispe, da a conocer que la agenda de la sesión de consejo se encuentra programado la apertura de sobres del concurso de catedra para nombramiento de docentes, no sin antes aprobar los grados y títulos.

ACUERDOS:

1. Se aprueba los siguientes grados y títulos:

Grado de bachiller:

- Karel Raysa Urdanivia Robles.
- Cirian Quispe Clavijo.

Título Profesional:

- Valeria Nilda Flores Ayala.
- Aracelly Yemira Ticona Ccama.
- Francisca Condori Barrios.
- Yuli Yovana Robles Huamani.

Título Profesional de Segunda Especialidad en:

- Enfermería en cuidados intensivos y urgencias, a la lic. Judith Marleny Alca Mollecapaza.
- Enfermería en centro quirúrgico, a la lic. María Domitila García Romero.
- Promoción de la salud, a la lic. Elydda Jexennia Dueñas Tapia.

La señora decana, Dra. Tita Flores de Quispe apertura los sobres que contienen los resultados de la calificación de la prueba escrita de conocimientos, record profesional y académico, Evaluación de la clase modelo y entrevista personal, y en un cuarto sobre que contiene los formatos las actas de cómputo final, acta de declaratoria de ganador y acta declaratoria de plaza desierta.

Se realiza la sumatoria de los puntajes respectivos con participación de los miembros de Consejo de Facultad, obteniendo los siguientes resultados:

Postulante	Prueba escrita de conocimientos	Record académico y profesional	Evaluación de la capacidad docente (clase modelo y entrevista personal)	PUNTAJE TOTAL
María Concepción Figueroa Vilca	19.5	26.98	14.58	61.06
Rosa Luz Farfán Soliz	16.5	22.4	13.50	52.4
Edgar Manuel Hito Montaña	18	22.2	14.50	54.7

Se da lectura al artículo 52° del Reglamento del concurso de catedra para nombramiento de docentes 2018 de la UNA Puno, que indica "el ganador de una plaza para nombramiento es aquel concursante que aprueba todas las etapas del concurso y obtiene el mayor puntaje final aprobatorio" y Artículo 22°, donde la evaluación de la capacidad docente (clase modelo y entrevista personal) considera como puntaje mínimo 16.5 y puntaje máximo 30, e indica "en cada etapa del concurso se debe alcanzar por lo menos, el puntaje mínimo aprobatorio; caso contrario, el concursante será eliminado"

El consejo analiza los resultados de la etapa de Evaluación de la Capacidad Docente (clase modelo y entrevista personal), identificando que los tres postulantes no aprueban dicha etapa por haber obtenido menos de 16.5.

Por lo que se concluye declarar, desierta la plaza N° 41, 42 y 43 según detalle:

PD	CONDICION	DEDICACION	RESULTADO	DECLARACIÓN DE PLAZA
41	Orgánica	Auxiliar T.P 20 Horas	Sin postulantes	Desierta
42	Orgánica	Auxiliar T.P 20 Horas	En la Evaluación de la Capacidad Docente los tres postulantes obtuvieron un puntaje menor a 16.5	Desierta
43	Orgánica	Auxiliar T.P 20 Horas	Sin postulantes	Desierta

Se culmina el presente consejo a las 10:00 am.



[Handwritten signature]
Mg Julio César Romalillo